



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

**EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACIÓN
Y ACTIVIDAD FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS**

HACE CONSTAR QUE:

La Liga Caldense de Wu Shu, con NIT. 810003208-7, representada por **JUAN CARLOS VARGAS VALENCIA**, identificada con C.C No.1'053.811.540, de acuerdo con la revisión de su documentación, resulta idónea para satisfacer para la ejecución del contrato que se pretende suscribir, y cuyo objeto será "Apoyar a la Liga Caldense de Wu-Shu para el fortalecimiento en la ejecución de su objeto en aras de fomentar, patrocinar y organizar la práctica del deporte para la participación y realización de eventos deportivos durante la vigencia 2023.

Esta constancia se expide en atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Dada en Manizales. Marzo de 2023.



Gobierno de
CALDAS


ANDRÉS FELIPE MARIN VILLADA

Secretario de Despacho
Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física
Departamento de Caldas

**PRIMERO
LA GENTE**

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ✉ atencionalcidudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

📱 @gobercaldas 🌐 www.caldas.gov.co